

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29219 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Las Labores y Valdepeñas (Ciudad Real)- 2722/2019.*

Con fecha 03/04/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2722/2019 (9017/1988; 658/1995) (P-907)

Peticionario: Alfonsa Ballesteros Torres (**3291**), Joaquín Moraleda Fernández (**3294**)

Localidad y provincia: Labores (Las) (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas, uno de ellos parcialmente (2,15 ha de las 4,30 ha inscritas en el expediente 9017/1988) para regar cultivos herbáceos y leñosos desde dos captaciones inscritas.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,47 l/s

Volumen máximo anual: 14.700 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Labores (Las)	Ciudad Real	15	21	458.024	4.333.018
2	Valdepeñas	Ciudad Real	2	224	464.985	4.308.924

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 15 parcela 3 de Labores (Las) (Ciudad Real).

Polígono 15 parcela 21 de Labores (Las) (Ciudad Real).

Polígono 2 parcela 224 de Valdepeñas (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 5 de agosto de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240036896-1